

3
19-02-24

CONCEJO DE BOGOTÁ 16-02-2024 02:50:50
A Contestar Cite Este Nr.:2024E3466 O 1 Fol 2 Anex:0
ORIGEN: 458 OFICINA 458/AMIN MARTELO HUMBERTO RAFAEL
DESTINO: COMISION 1º PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENT
ASUNTO: PROPOSICION TEMA: IMPOSICIÓN DE FOTOMULTAS EN BOGO
OBS: H.C. HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01 FECHA: 14-Nov-2019

384 19 FEB 2024

PROPOSICIÓN No. _____ DE 2024

Aprobada en: Primera Permanente de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tema: Imposición de fotomultas en Bogotá.

Facultades: En ejercicio de la función de control político del Concejo Distrital prevista en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, en armonía con los artículos 3, 52, 53, 54 y 85 del Acuerdo 741 de 2019.

Citados: Dra. Claudia Díaz Acosta, Secretaria Distrital de Movilidad; Dra. Ana María Cadena, Secretaria Distrital de Hacienda.

Invitados: Dr. Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital; Dr. Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Dra. Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

De manera atenta solicitamos que, según las competencias y facultades correspondientes, se atienda el siguiente cuestionario:

1. Con corte a 31 de enero de 2024 ¿Cuántas cámaras salvavidas se encuentran instaladas en Bogotá D.C?
2. ¿Cuántas de ellas se encuentran en operación y cuántas en fuera de servicio?
3. En caso de que se encuentren cámaras salvavidas fuera de servicio, indique su ubicación y las causas de su no funcionamiento.
4. ¿Durante la vigencia 2023 se instalaron o trasladaron cámaras salvavidas? En caso afirmativo informar la fecha y el lugar de los traslados.
5. Indicar ¿cuántas cámaras salvavidas tiene cada una de las localidades de la ciudad? Favor discriminar por cada una de ellas.
6. Favor señalar ¿Cuáles son las ubicaciones exactas de estas cámaras salvavidas?
7. ¿La Secretaría Distrital de Movilidad fue condenada por daños y perjuicios por interposición de fotomultas durante la vigencia 2023? De ser afirmativa su respuesta indicar el motivo y el monto de la condena pecuniaria.
8. ¿Cuántas audiencias de impugnación fueron solicitadas durante la vigencia 2023 y cuántas se realizaron durante la vigencia 2023?

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

9. ¿Cuántas vidas se han salvado por la reducción del límite de velocidad de 60 a 50 km/h en los principales corredores viales? Es preciso justificar la respuesta y discriminar por corredor vial y modo de medición de la cifra.
10. ¿Cuántas resoluciones oficiosas (automáticas) fueron expedidas durante la vigencia 2023?
11. ¿Cuántas revocatorias directas fueron expedidas de manera oficiosa durante la vigencia 2023?
12. ¿Cuántos derechos de petición requiriendo agendamiento o audiencia de impugnación fueron radicados en el mes de enero de 2024?
13. ¿Cuánto dinero fue recaudado por parte del Distrito por concepto de pago de comparendos realizados por cámaras salvavidas durante la vigencia 2023 y enero de 2024? Discrimine por vigencia.
14. ¿Cada cuánto se realiza el mantenimiento de las cámaras de fotodetección? En este punto es preciso informar los detalles del contrato y las fechas de las últimas revisiones de cada una de las que se encuentran operando.
15. ¿Existe un margen de error de los equipos de fotodetección y de cuánto es?



HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO
 Concejal de Bogotá D.C.
 Partido Centro Democrático
 Citante



DANIEL FELIPE BRICEÑO MONTES
 Concejal de Bogotá D.C.
 Partido Centro Democrático
 Vocero